



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de agosto de 2002

Expediente N° 8079/02

RES. D. Cs. Ex. N° 145/02

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Liliana Valdéz de Zapata, integrante titular del Jurado que entenderá en el concurso que se tramita en el expediente de la referencia, mediante la cual se excusa de participar como tal, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias, se hace necesario sustituir a la Prof. Valdéz por su primer suplente, Ing. Gilda Tirado de Aris;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Prof. Liliana Valdéz de Zapata, como integrante del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura A.L.G.A., e incorporar a la Ing. Gilda Tirado de Aris (1er. suplente) como integrante titular del mismo. Quedando constituido el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES

- Lic. Elda Canterle
- Prof. Hugo Fernández
- Ing. Gilda Tirado de Aris

SUPLENTE

- Ing. Augusto Estrada V.
- Lic. Juan Carlos Rodríguez
- Prof. Eudisia Díaz de Hibbard

ARTICULO 2°: Hágase saber a los integrantes del Jurado, a la Prof. Liliana Valdéz de Zapata, al Departamento de Matemática, a los postulantes inscriptos, a los veedores, publíquese en transparente y siga a conocimiento del Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.


Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS